

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

12790 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de dominio público de don Sebastián García León.*

Don Sebastián García León, ha solicitado concesión de dominio público sobre una superficie de 705 m2 de terreno de la zona de servicio del Puerto de Ceuta (Área funcional A-3 en el muelle de Alfau) para la construcción de una nave con destino al almacenamiento de mercancía general y servicios comerciales portuarios, conforme con el uso complementario definido del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (en adelante TRLPEMM). La solicitud viene acompañada de los documentos y justificantes que dispone el artículo 84 TRLPEMM.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 85.3 del TRLPEMM, se somete a información pública la citada solicitud para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante el periodo mencionado tendrán a su disposición el expediente en la siguiente dirección: <http://www.puertodeceuta.com/autoridad-portuaria/autoridad-portuaria-de-ceuta/tablon-de-anuncios>, así como en las dependencias de este organismo público portuario sitas en Muelle de España, s/n (de lunes a viernes laborables en horario de 9:00 a 14:00 horas). Las alegaciones podrán presentarse a través de la sede electrónica (<http://www.puertodeceuta.com/sede-electronica>).

Ceuta, 8 de abril de 2020.- El Director, César López Ansorena.

ID: A200016231-1